

## NOTICIERO CÓDIGO CIUDADANO

1250 AM

RADIO FÓRMULA

6 DE MARZO DE 2006.

Se confirmó este domingo el triunfo del llamado grupo de los duros en el PAN, toda vez que se concluyeron ya las elecciones internas para candidatos a diputados locales y federales por la vía plurinominal. **Rafael Puga Tovar, Eric Salas, Sonia Rocha, Adriana Fuentes, Alberto Vásquez y Jesús Arredondo** encabezan las fórmulas para las diputaciones locales y federales. Mientras los llamados neos o los llamados nuevos se quedaron con menos de 10 espacios. Los duros ocupan ya más de 30 candidaturas.

**Julio Senties Laborde** señaló que es muy lamentable que **Ramón Lorence** pueda salir del partido, ya que fue un presidente emblemático del PAN en Querétaro. Además de que no se va simplemente así, sino que se va con una denuncia de que el partido no se ha sabido organizar, trabajar con disciplina y cumplir con lo que marca el estatuto.

**Héctor Guillén Maldonado**, comentó que los recursos que fueron interpuestos por los dos contendientes por la presidencia municipal de Colón, después de la convención en la que quedaron empatados, ya fueron agotados. El sábado **Jesús Rodríguez Hernández** recibió una recomendación por parte de la comisión de procesos internos para que se reponga el procedimiento. Ya se publicó la convocatoria, de manera que los contendientes que participaron en la primera fase y nuevos contendientes tienen derecho a inscribirse.

**Valdemar Rodríguez** presidente del servicio electoral del PRD, señaló que ayer se pretendía llevar a cabo la convención municipal electoral en Tequisquiapan, pero cuando llegó a las instalaciones donde se iba a llevar a cabo, se encontró con un grupo que estaba exigiendo el registro de **Patricia Nieves**, lo que le mostró que iba a haber conflicto en la asamblea. Esta gente se posicionó del recinto impidiendo el paso y exigiendo que no se llevara a cabo dicha convención. No se llevó a cabo, porque después de varias horas de intentar la realización de la votación no se pudo, por lo que se tuvo que declarar en receso, en virtud de que no existían las condiciones suficientes para realizarla. Cuando se tengan mejores condiciones se llevará a cabo la convención. Desde hace tiempo se había dicho que el registro de Patricia Nieves no era válido. Se recibieron sus documentos, pero después de una evaluación de los mismos se informó que ella no podía ser precandidata. El resto de los candidatos se negó a que se tomara en cuenta a Patricia Nieves en la convención, ya que no tenía su registro. Este asunto ya no está en manos del servicio electoral. El resto de las convenciones que se llevaron ayer se dieron en orden.

**Patricia Nieves** precandidata del PRD a la presidencia municipal de Tequisquiapan, comentó que ayer se llevó a cabo la convención de delegados de este municipio, donde se percató de que le habían retirado el registro y no le habían notificado nada. Tiene el documento de su registro firmado por los representantes en el estado del

comité electoral. Ayer en la convención le dijeron que le daban oportunidad de su registro y que ponían a letra su nombre, lo que no se vale porque no nada igualdad de condiciones para llevar a cabo la convención. Tenía confianza en que el comité electoral iba a actuar de manera legal y honrada, desgraciadamente no ha sido así. No hubo golpes en la convención, aunque sí algunas molestias por diferentes grupos. El consejo electoral no quiso marcar suspensión de la convención, sino más bien receso. Sin embargo no se puede marcar el receso, porque la convención nunca dio inicio. Hablar con el comité electoral para que se les respete el registro y que les den la oportunidad de participar.

**Pablo González Loyola Pérez** dirigente estatal del PRD, dijo que sólo tiene algunos informes de lo que paso en la convención de Tequisquiapan, pero que espera que todo se resuelva conforme a la legalidad interna de su partido. Para él no es conveniente que **Patricia Nieves** no participara, sin embargo el servicio electoral manifestó que para ellos no se cumplieron los requisitos del registro y que por eso no participaría. En este caso, lo que procede es ver si se puede llevar a cabo la terminación de la convención, ya que quedó suspendida. Confía en que habrá la madurez suficiente para sacar adelante el proceso.

En el municipio de Cadereyta hubo convención de delegados del PRD, donde resultó electo como candidato a la presidencia municipal **Oscar Alberto Alcázar**.

**Oscar Alberto Alcázar**, señaló que ahora que ya es candidato sigue la campaña o esperar la alianza, para ver en qué términos se va a dar. De darse la alianza podría darse un ajuste en las candidaturas a regidores. El plazo máximo para registrar la alianza es hasta finales de marzo, por lo que todavía se tiene tiempo para que se terminen las negociaciones.